

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7442** *QUATRO INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 43/2010 de este Juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Mónica Zamorano Fuentes contra Quatro Informática y Telecomunicaciones, Sociedad Anónima sobre ordinario se ha dictado en fecha 25/3/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.707,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 25 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020241-1